



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

25 de octubre del 2023
INAMU-**AJD**-096-2023
Acuerdo N°4, Acta N° 24-2023

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ana Lorena Flores Salazar
Directora Estratégica

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 24-2023 celebrada el 25 de octubre del 2023.

ACUERDO NÚMERO CUATRO
CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DE-0280-2023 de fecha 18 de octubre del 2023, la señora Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica del INAMU, solicita la ampliación de plazo para entregar el Informe de observaciones al Plan Estratégico Institucional (PEI) de parte de las dependencias técnicas (informe solicitado por esta Junta Directiva mediante el Acuerdo N°3 de la Sesión Ordinaria N°21-2023, con fecha 04 de octubre de 2023), exponiendo las siguientes razones: "No todas las dependencias técnicas enviaron sus observaciones en el plazo definido y algunas solicitaron ampliación, aduciendo cargas de trabajo, plazo que fue concedido para el 20 de octubre. A la fecha, se ha recibido gran cantidad y variedad de observaciones, algunas son de carácter más sustantivo y otras son específicas y de forma. La Dirección Estratégica deberá realizar un análisis detenido y hacer un informe consolidado de que recomienda incorporar a manera de mejoras del instrumento PEI".

SE ACUERDA

1. Dar por recibido el oficio y conceder el plazo solicitado, otorgando a la Dirección Estratégica el 03 de noviembre del 2023 como nueva fecha de entrega del Informe con los resultados de las consultas.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la Presidencia Ejecutiva
Sra. Rosa Romero Castellón, profesional especialista con recargo de la Unidad de Asesoría Legal
Despacho